

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 30-08-2016 15:54:11

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-552-CM16

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS	A Sr (a) :	Maximo Fierro
DIRECCIÓN :	Avda. O'Higgins 1186 Concepción Región del Biobío	FONO :	56-41-2741301
RUT :	76.297.487-8	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	toner para el liceo B-37 chiguayante, Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	1	(1153240) TONER BROTHER TN-1060 NEGRO UNIDAD 1175844	(1153240) TONER BROTHER TN-1060 NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : VIII	55,00	0,00	0,00	55,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	1	(1164685) TONER HP 85A NEGRO UNIDAD 1190772	(1164685) TONER HP 85A NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : VIII	78,00	0,00	0,00	78,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	133,00
Dcto.	US\$	0,67
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	132,33
19% IVA	US\$	25,14
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	157,47

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

toner para el liceo B-37 chiguayante, Fondos SEP, Despacho a Marina 350 chiguayante, Facturar a nombre y dirección de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
 Director DAEM
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (3763-16-PC16 / 2152204)

Karen Gonzalez Rios
 Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>